

MARÍA DEL CARMEN RUIZ CASTAÑEDA

## EL PERIODISMO Y LA REVOLUCION MEXICANA \*

### I

#### LA PRENSA REVOLUCIONARIA DURANTE EL PORFIRIATO

EL LEGADO que en materia de prensa recibió el general Díaz de sus dos antecesores inmediatos en el poder, fue un periodismo de oposición vigilante y extraordinariamente combativo que, junto con la oposición parlamentaria, había mantenido el clima revolucionario que Daniel Cosío Villegas señala como característico de la primera etapa de la República Restaurada.

El obstáculo que la vigilancia periodística significaba para los actos de un gobierno con tendencias dictatoriales debía conducir a la enemistad profunda entre los ideólogos de la prensa y los dueños del poder administrativo.

“Por una parte, el gobierno estaba sujeto a un escrutinio inverosímil por su pertinacia y su penetración —expresa el historiador antes mencionado—; así, su autoridad fue, en el mejor de los casos, una autoridad discutida. Por otra, el gobierno acosado sin respiro, debía gastar mucha de su energía y de su tiempo, y algo de sus recursos, en defenderse y en atacar; por eso, su acción y su pensamiento se concentraban en la riña política del día, descuidando la acción administrativa lejana, y sobre todo, la de fomento y promoción. Que de ahí nació la desconfianza y el odio al ideólogo, el distanciamiento de éste del hombre “de acción”; que ésa fue, por ejemplo, la fuente del desprecio profundo de Porfirio Díaz por la palabra y por la pluma; que de ahí tuvo su origen inmediato la fórmula de “menos política y más administración”... que había de dar al traste con todas las

\* Ponencia presentada al IX Congreso Nacional de Sociología realizado durante el mes de noviembre de 1958 en la ciudad de Zacatecas, Zac.

libertades públicas tan recientemente conquistadas, es cosa de la que no me cabe duda.”<sup>1</sup>

Así pues, el periodismo de combate que gozó de libertad casi irrestricta durante el primer período gubernativo de Porfirio Díaz, llevaba aparejado el germen de su destrucción.

El antídoto de la prensa opositora, fomentado ampliamente por Juárez y por Lerdo, consistía en la prensa subvencionada por el Estado. Porfirio Díaz, demasiado buen político para ignorar la eficacia del método, aumentó considerablemente las subvenciones a los periódicos oficiosos y favoreció con empleos y canonjías a los escritores adictos, al paso que organizaba el vacío oficial en torno a los censores.

La paulatina burocratización de los grupos profesionales, iniciada a raíz del triunfo de la reforma, favoreció los designios de la dictadura.<sup>2</sup>

La prensa burocratizada, como instrumento del grupo liberal en el poder —que pronto demostró sus tendencias neo-conservadoras—, se destinó a sostener la filosofía oficial, identificada con los intereses de la nueva burguesía de la tierra y las finanzas, de la casta militar formada durante las luchas reformistas y de los elementos feudales que habían logrado flotar en la corriente renovadora de la reforma. A los grupos nacionales se sumaron pronto los representantes del capital extranjero, interesados en preservar la estabilidad de sus inversiones.

La propia doctrina oficial proporciona los argumentos que esgrime la prensa oficiosa en su debate preliminar con los órganos de la oposición. La prensa porfirista proclama la paz y reprueba las tendencias revolucionarias de ciertas banderías liberales —a las cuales reprocha su carácter personalista y su deseo de usurpar el poder— como contrarias al orden que debe reinar en el país al arribar a su estadio final evolutivo. La función de la prensa, según dichos órganos, es colaborar con el gobierno en la labor de regeneración y alejar del pueblo toda idea revolucionaria. La prensa de combate, tildada de “jacobina” o “metafísica”, debe ser repudiada como una manifestación regresiva y obstruccionista.

<sup>1</sup> *Historia Moderna de México. La República Restaurada. La vida política.* Editorial Hermes, México-Buenos Aires, 1955, p. 70.

<sup>2</sup> BULNES proporciona un dato revelador. Al restaurarse la República, sólo el 12% de los intelectuales dependía del gobierno; diez años después han aumentado al 16%; antes de la caída de Díaz, un 70% vive del presupuesto. (Cit. por M. González Navarro: *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida social*, México, 1957, p. 388.)

La segunda fase de la lucha contra la oposición impresa atañe a las vías de hecho. Sin embargo, la liberalidad de la ley orgánica de prensa, vigente desde 1868, que establecía los jurados especiales para calificar los delitos de imprenta, y la relativa independencia del poder judicial durante la primera etapa del porfiriato, amortiguaron los ataques dirigidos contra los escritores públicos. Para organizar eficazmente la cruzada contra la prensa libre era menester reformar la legislación de imprenta.

Los primeros ataques contra el fuero de la prensa surgen de los mismos periodistas liberales, quienes confiesan haberse dejado arrastrar más de una vez por la pasión política. Juan A. Mateos, redactor de *La República*, expresa: "La prensa es ya una inquietud social porque ha acabado hasta por imponerse a la ley y dominarla; el fuero ha surtido su efecto sacando al escritor del Código Penal y declarando hasta cierto punto una impunidad peligrosa."<sup>3</sup> "El jurado para los delitos de imprenta es la propia impunidad," afirman los redactores de *La Libertad*, coreados por *El Nacional*, diario subvencionado por el gobierno. Nada vale la protesta de los órganos liberales encabezados por *El Monitor Republicano*, de los conservadores y hasta de algún periódico gobiernista.

La reforma de los artículos 6º y 7º constitucionales, consumada en 1883 bajo el gobierno del general González, aunque conservó teóricamente el derecho de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia, entregó a los escritores públicos, sin defensa alguna, a los tribunales del orden común.

La reforma constitucional que suprimió los jurados de imprenta no fue aparejada por la correspondiente del código penal ni la del código de procedimientos. Librada la interpretación al arbitrio de los jueces, cada vez más corrompidos, se llegó a toda clase de procedimientos represivos. A las sanciones pecuniarias y los castigos corporales aplicados a los reos de delitos de imprenta se añadieron las sentencias de confiscación de prensas y útiles de trabajo, maliciosamente considerados como instrumentos del delito, y no pocas veces se estableció la complicidad de los editores, impresores, cajistas, correctores y demás personal de los talleres tipográficos.

Declarada en esta forma la guerra entre el poder público y los escritores disidentes, la oposición se extremó y se convirtió en radical y sistemática. Los periódicos de la frontera norte, y en mayor grado los que se publicaban más allá de la línea divisoria, llegaron a la diatriba. Salta a la vista la trascendencia que la situación anormal de la opinión pública, desprovista de

<sup>3</sup> "El desborde de la prensa", *La República*, 23 de marzo de 1880.

sus canales ordinarios de manifestación, había de tener en la acumulación de materiales eruptivos y en la gestación progresiva de una conciencia revolucionaria.

Pese a las represiones, el gobierno porfirista soportó dos tipos de oposición, la liberal y la conservadora que, aunque enemistadas por motivos ideológicos, en más de una ocasión se sumaron para combatir unidas los actos oficiales.

En 1885 se inicia, además, la deserción de los liberales "tuxtepecanos" que habían apoyado ideológicamente la causa porfirista durante las administraciones juarista y lerdista, para sumarse a las filas de la oposición contra su antiguo caudillo. El constitucionalismo intransigente que había moldeado y fortalecido las ideas de los hombres forjados en las luchas contra el antiguo orden iniciadas en Ayutla y continuadas durante la guerra de tres años y la lucha contra la intervención francesa, y que los había impulsado a contrariar los brotes de absolutismo advertidos en Juárez y Lerdo, sigue operando activamente.

La ortodoxia liberal inspira la aparición de *El Hijo del Ahuizote*, fundado en agosto de 1885 por Daniel Cabrera, quien expresa su amargura y remordimiento por haber apoyado las revueltas militaristas de Porfirio Díaz. Joaquín Trejo lo secunda con *El Federalista*; Adolfo Carrillo, con *El Correo del Lunes*, periódicos destinados a combatir contra el *Diario Oficial*, *El Observador*, *El Partido Liberal*, *La Patria* y demás integrantes de la "guardia palatina" del dictador, aumentada ya con *El Siglo XIX*, antiguo campeón liberal arrastrado a la órbita de la prensa gobiernista.

La primera persecución sistemática a la prensa independiente principia a fines de 1885 y se prolonga durante 1886; su objeto evidente fue rodear de silencio los comicios celebrados en junio de este año, para propiciar la elevación al Congreso de hombres incondicionales de la dictadura.

Como consecuencia, muchos escritores salen del país y se refugian en los Estados Unidos, donde continúan su labor opositorista. Adolfo Carrillo funda *La República* en San Francisco de California, y el general tuxtepecano Ignacio Martínez, *El Mundo*, en Brownsville y posteriormente en Laredo.

La represión oficial encubre las combinaciones políticas que culminaron en abril de 1887 con la reforma de los artículos 78 y 109 de la Constitución Federal, a fin de permitir la reelección por una vez del presidente de la república y de los gobernadores de los Estados.

Esta última maniobra determinó el cambio de bandera del *Diario del*

*Hogar*, fundado desde 1881 por Filomeno Mata y afiliado hasta entonces al porfirismo.<sup>4</sup>

Diezmada la prensa independiente por la supresión de sus órganos de escaso poder económico y por la prisión y el éxodo de sus editores, sólo el *Diario del Hogar*, *El Monitor Republicano* y *El Hijo del Ahuizote*, entre los periódicos liberales, y *El Tiempo*, *El Nacional* y *La Voz de México*, entre los conservadores, dotados de mayores elementos para la resistencia, se oponen a la primera reelección de Porfirio Díaz.

La ingerencia de las colonias extranjeras en los trabajos reeleccionistas es un hecho aceptado abiertamente por los portavoces de la opinión oficial: "Los primeros periódicos que han hablado favorablemente respecto del restablecimiento del principio constitucional referente a la reelección —apunta un órgano gobiernista—, han sido los órganos de las colonias extranjeras, que por los cuantiosos capitales que en México tienen invertidos, son las más interesadas en la conservación de la paz y el progreso que proporcionará la continuación del general Díaz en la presidencia. Entre esos colegas citaremos al *Pabellón Español*, al *Trait d'Union* y *The Mexican Financier*, a los cuales se agregan hoy *La Voz de España* y la *Revista Latino-Americana*."<sup>5</sup>

Siguieron los periódicos obreros, hábilmente colocados en manos de personas interesadas en el continuismo y en el entorpecimiento del movimiento sindical. Así, por ejemplo, *La Convención Radical Obrera*, órgano del grupo de este nombre, encabezada por el jefe militar del Distrito Federal: *El Socialista*, *El Proletariado* y otros; la prensa que representaba intereses comerciales, como *La Semana Mercantil*, y los periódicos de información que vivían de subvenciones cortas, además, desde luego, de los diarios reconocidos como oficiales.

En 1888 el gobierno tenía treinta periódicos subvencionados en la capital, que requerían para su sostenimiento unos cuarenta mil pesos al mes; veintisiete periódicos oficiales de los Estados y casi toda la prensa local. Según un cálculo aproximado de *El Hijo del Ahuizote*, al Estado le costaba sostener este aparato de propaganda oficial, tanto como los 248 diputados y los 56 senadores federales y las 27 legislaturas locales, o sea poco más de

<sup>4</sup> En los Estados se operaron transformaciones semejantes. La pugna contra la dictadura encontró órganos como *La Revista* y *El Orden Social* de Monterrey; *El Reproductor Popular* de Puebla; *La Constitución* de Laredo; *La Sombra de Juárez*, de Guadalajara, etc.

<sup>5</sup> "La prensa en la cuestión de la reelección", en *La Convención Radical Obrera*, México, 3 de abril de 1887.

un millón de pesos al año. Al público le costaba otro millón de pesos sostener la prensa independiente.<sup>6</sup>

A fines de ese año, ha desaparecido por completo la oposición en el seno de las cámaras legislativas; está proscrita la asociación con fines políticos y pervertido el ejercicio del sufragio. En el campo de la prensa periódica, los procesos por injurias a la autoridad y ultrajes a la nación van en aumento. La relación de los procesos incoados contra periodistas enemigos del régimen y de los cateos y secuestros de imprentas llenan las páginas de los periódicos. Los escritores independientes llegan a pensar, seriamente, en hacer una colecta para construir un pabellón especial destinado a los acusados de delitos de imprenta, y en formar en la cárcel una biblioteca para su uso particular. La represión excede a la de cualquier época de la historia nacional sin excluir la dictadura santanista y el segundo Imperio.

En los Estados la persecución llegaba a extremos inauditos, incluso el asesinato. La indiferencia con que se veían en la capital los abusos de los gobernadores y de los jefes políticos, era un aliciente para el odioso régimen de tiranía que pesaba sobre las provincias, cuyos ecos llegaban de tarde en tarde a conmover la opinión capitalina. “En las pocas localidades donde ha podido conservarse alguna publicación independiente —denunciaba más tarde el periodista sinaloense José Ferrel— dicha publicación trata muy superficialmente algunos asuntos y guarda un silencio absoluto respecto a sucesos de más o menos gravedad que no le convendría al gobierno respectivo que se supieran; este silencio se explica fácilmente sabiendo como es sabido que la mayor parte de los gobernadores no tienen reparo en recurrir a cuantos medios creen eficaces para obligar a los periodistas a ser *prudentes* en sus ataques para no caer bajo el rigor de la ley.”<sup>7</sup>

El rigorismo usado con la prensa de opinión tuvo efectos inmediatos en la cantidad y en la calidad de sus órganos. Según el informe nada sospechoso de parcialidad proporcionado por el *Diario Oficial*, en 1883 —antes de la aciaga reforma del artículo 7º— la república contaba con cerca de trescientos periódicos que, en 1891, se habían reducido a doscientos. Sólo en el Distrito Federal y en Veracruz, Tamaulipas, Yucatán, San Luis Potosí, Jalisco, Puebla, Sinaloa y Chihuahua había periódicos diarios, y ocho entidades federativas —Coahuila, México, Oaxaca, Tabasco, Zacatecas, Ba-

<sup>6</sup> “El cuarto poder. Artículo cuasi-estadístico”, en *El Hijo del Ahuizote*, México, 24 de junio de 1888.

<sup>7</sup> “La prensa independiente en la capital y en los Estados,” en el *Diario del Hogar*, 12 de octubre de 1892.

ja California, Tlaxcala y Morelos— sólo tenían un periódico de carácter oficial.<sup>8</sup>

El anonimismo de la prensa, cáncer que había logrado erradicar el liberalismo merced a una lucha constante por la dignificación del periodismo, resurgió en las provincias donde la persecución era más violenta, haciendo degenerar la oposición, que buscó el camino del pasquín y del insulto.<sup>9</sup>

Aun en la capital de la república aparecían hojas volantes, verdaderos libelos escritos en lenguajes soez, que circulaban entre las clases populares bajo rubros como “El mero valedor”, “La pedrada del valedor”, “Acua-che”, etc.<sup>10</sup>

Así abatidos los órganos de expresión de los opositores, en diciembre de 1890 se votó una nueva reforma al artículo 78 de la Constitución que volvió a sus primitivos términos, anulando las sucesivas modificaciones que había sufrido desde 1879, a fin de dejar al Presidente en libertad de reelegirse indefinidamente.

Hasta este punto, no puede hablarse propiamente de periodismo revolucionario. Apegados al liberalismo tradicional y exaltados por las continuas violaciones del gobierno porfirista a las leyes fundamentales del país, los escritores de oposición se limitan a exigir el respeto a la Constitución de 57 y a las leyes de reforma. Los artículos editoriales de la prensa de oposición —tanto liberal como conservadora— desde la inauguración del porfiriato hasta finales del siglo XIX, censuran el exclusivismo y las tendencias personalistas del gobierno federal, la centralización progresiva de las funciones administrativas, la sumisión del parlamento y del poder judicial al ejecutivo, el creciente militarismo, la paralización de los miembros del cuerpo social despojados de sus libertades y privilegios, la violación constante de las garantías individuales, la enajenación del territorio y la riqueza nacional al capital extranjero, la contemporización con los excesos de las compañías deslindadoras, la protección de los monopolios nacidos al amparo de los inversionistas extranjeros o de los favoritos del régimen, la malversación de enormes cantidades de dinero de erogaciones superfluas, el exceso de contribuciones que gravaban la industria y el comercio. Ante el enorme cúmulo de problemas de carácter político y económico, los asuntos sociales ocupan

<sup>8</sup> Datos del *Diario Oficial del Gobierno* reproducidos en *Diario del Hogar*, 12 de mayo de 1891.

<sup>9</sup> “Los anónimos. Consecuencia de la falta de libertad de opinión”, en *Diario del Hogar*, 28 de julio de 1891.

<sup>10</sup> *Ibid.*, 1º de septiembre de 1891.

un lugar muy secundario en las consideraciones de la prensa no subvencionada.

Sin embargo, los periódicos libres denuncian la precaria condición de los trabajadores del campo y de las ciudades, y la grave situación nacional provocada por el despojo de tierras de labor consumadas en perjuicio de los campesinos por particulares o por corporaciones protegidas por el gobierno.

Los liberales, además, propugnaban constantemente la política conciliatoria seguida por las autoridades civiles con las eclesiásticas en abierta contradicción con las leyes de reforma.

Indudablemente, la pugna constante de la prensa contra el poder público, sostenida a pesar de las severas represiones, mantuvo encendido el espíritu de lucha en las clases medias e incubó en los jóvenes que se asomaban a la vida pública, y que venían mejor provistos para delinear un programa definido de acción política y social, un sentimiento de inconformidad con el orden existente que era el anuncio de una futura transformación.

A la vez, la inconformidad de los grupos obreros y de los campesinos, y la depauperación de los grupos intermedios —artesanos y pequeños comerciantes— que se incorporaban al proletariado, iban incubando las condiciones sociales precisas para hacer ineludible dicha transformación.

En 1892 se experimentan síntomas de renovación en el campo opositor. Los estudiantes se organizan en grupos de significación política, como el “Comité de Estudiantes Antirreleccionistas”, encabezado por Antonio Rivera G., o irrumpen en la prensa periódica dispuestos a reemplazar a los campeones de edad madura que, con excepciones como las de Filomeno Mata, Paulino Martínez y Daniel Cabrera, iban desertando de la lucha. Al mismo tiempo, los sectores cultos de la clase obrera se agrupan también —hay que recordar el “Club Soberanía Popular” formado por Jesús Huelgas y Campos— y llegan a esgrimir la pluma.

Las manifestaciones antirreleccionistas de mayo de 92, a la vez que canalizan la repulsa de la opinión despojada de medios normales de manifestación, muestran una fase incipiente de agrupación política prontamente reprimida por la fuerza pública.

En el mismo mes y año aparece *El 93*, periódico de combate fundado por elementos jóvenes —Enrique Gerbino, Víctor W. Becerril, Luis B. Cardaña— para enraizar los principios democráticos en las clases populares. A poco surge *La Metralla* de Nicolás Zúñiga y Miranda y varios estudiantes, y en los Estados, *El Día*, de Tehuacán; *El Mosquito*, de Veracruz; *El Globo*, de Durango; *El Pueblo Coahuilense*, y otros.

En febrero de 1893 aparecen simultáneamente *El Demócrata*, belicoso

periódico redactado por hombres jóvenes, en su mayoría estudiantes —Francisco R. Blanco, Joaquín Clausell, José Ferrel, Román Delvaillé—, y *La República Mexicana*, debida asimismo a los antirreleccionistas de mayo —Alberto García Granados, Enrique M. de los Ríos, J. Antonio Rivera G., Antonio Albarrán—. Ambos periódicos unían a su programa político la orientación de las clases populares y la defensa de los indígenas y de los parias de las ciudades. Característica suya es la conciencia de los nuevos sectores que se lanzan a la lucha política, de su responsabilidad como grupos dentro de una sociedad determinada: “*El Demócrata* es una consecuencia de su época; consecuencia inevitable y fatal como todos los fenómenos que se producen por un encadenamiento de motivos sociales. . . ; en él viene a cumplir su transformación progresiva, la sustancia moral e intelectual de una generación que reclama audazmente su derecho a prosperar.”<sup>11</sup>

Los nuevos campeones de la democracia repudian todavía, abiertamente, la lucha armada como solución de los problemas planteados por el porfiriato. Antonio Albarrán, redactor de *La República Mexicana* se plantea una cuestión: “¿Cómo puede mejorar la situación del país, por medio de una evolución o por medio de una revolución?” y la resuelve en el sentido de que un país como México, que tan cruelmente expía el delito cometido en 1876 al secundar una guerra de partido, no puede esperar el arreglo de sus problemas de una revuelta militarista. El pueblo —añade— no quiere recurrir a la violencia para recobrar sus prerrogativas, pues el desengaño le ha dado la circunspección que le faltaba en el 76.<sup>12</sup>

La presión ejercida por los nuevos órganos liberales surtió algunos frutos. Por marzo de 93, la prensa independiente vio con sorpresa que el general Díaz cambiaba algunos gobernadores impopulares y ascendía a ciertos jefes del ejército, antiguos tuxtepecanos, preteridos hasta entonces.

No obstante, la situación de los periodistas empeoró considerablemente. Como resultado del eco que tuvo en la conciencia pública el tratamiento dado en los periódicos a los sucesos de Tomochic, *El Demócrata* fue suprimido dictatorialmente en abril de 1893. Siguió la clausura de las imprentas de *El 93* y *La Oposición*. Los redactores y aun los empleados de los tres periódicos fueron aprehendidos, y a los propietarios de los diarios no suprimidos se les revivieron las causas pendientes. En los Estados, sufrieron igual suerte los redactores de *Juan Panadero* de Guadalajara, *El Libre Examen* de Mérida, *El Renacimiento* de Aguascalientes, *El Tribuno* de Zacatecas,

<sup>11</sup> *El Demócrata*, 1° de febrero de 1893.

<sup>12</sup> *La República Mexicana*, 24 de febrero de 1893.

*La Unión* de Veracruz y muchos más. En el mes de mayo, había en las cárceles de la ciudad de México cerca de una veintena de periodistas, confundidos con los criminales del orden común; a fines de julio sufrieron sentencias rigurosas que fluctuaban entre los cien días y once meses de prisión y multas hasta de mil pesos. Las imprentas incautadas quedaron a beneficio del Estado.

“Sentenciados los presos políticos al máximo de prisión, al máximo de multa y al máximo de rigor con la decomisación de las imprentas, los redactores, regentes y propietarios de éstas, si no todos, porque los hay de bastante firmeza en sus convicciones para sufrir las consecuencias de ellas, la mayor parte de los mismos se abstendrán en lo sucesivo de intervenir en las censuras justas y provechosas que pudieran hacerse al gobierno. . .”<sup>13</sup>

“En resumen, la prensa de México ha perdido su poder casi de un modo absoluto. Y esto no sólo es perjudicial para ella, que sufre las consecuencias de la enorme susceptibilidad a que han llegado entre nosotros casi todos los hombres que ejercen funciones oficiales, sino también perjudican al gobierno, porque el abatimiento a que se va reduciendo la prensa quita a los gobernantes el único medio que tienen de sondear la opinión pública, de apreciar las aspiraciones populares y de conocer los desaciertos de muchos de sus subalternos, desaciertos que tienen por consecuencia el desprestigio indirecto del poder superior.”<sup>14</sup>

A poco, *El Universal*, órgano del partido “científico”, se atribuye la gloria de haber contribuido a liquidar la libertad de prensa en México: “*El Universal* ha triunfado en su dura campaña contra el ‘fuero del periodismo’, viejo lobo del jacobinismo que subsistía sobre los destrozos del fuero clerical, del fuero nobiliario, del fuero militar.”<sup>15</sup>

Al salir de la cárcel, muchos de los brillantes opositores del memorable año de 93, dispuestos a la enmienda, aceptan empleos y recompensas del gobierno a cambio de su silencio o de su apoyo. Al reaparecer *El Demócrata*, en 1895, parece convencido de que “Los grupos personalistas son revolucionarios y por ello inconvenientes en nuestro país; y no existe en él una parte de la sociedad con tendencias definidas y prácticas que puedan encarnarse en un personal distinto al que gobierna; toda oposición sistemá-

<sup>13</sup> “Una nueva era de la libertad de prensa. . .” en *Diario del Hogar*, 1° de agosto de 1893.

<sup>14</sup> “Procesos de prensa”, *ibid.*, 9 de febrero de 1894.

\* *El Demócrata*, 2° época, 28 de agosto de 1895.

tica es, en consecuencia, no sólo estéril, sino altamente perjudicial a los intereses nacionales.”

Los periodistas noveles que siguieron firmes en sus ideas, pasaron a formar parte de la redacción del *Diario del Hogar*.

Derrotada en esta forma, una vez más, la prensa liberal en su lucha con el poder público, se aplica a polemizar con los órganos conservadores que, merced a la política de conciliación, iban adquiriendo nuevos bríos.

La férrea actitud de las autoridades ante los débiles brotes opositoristas que se registran en las postrimerías de la centuria, y la venalidad de las hojas oficiales, afianza cada vez más el caciquismo y la irresponsabilidad de las autoridades subalternas.

En 1896 aparece *El Imparcial* de Rafael Reyes Spíndola, periódico que inaugura la etapa del periodismo industrializado, bajo el signo de la protección oficial. *El Imparcial* absorbió las subvenciones de los periódicos pagados por el Estado, y gracias a ellas y a su moderna maquinaria, pudo aumentar considerablemente el tiro de ejemplares y venderse a un centavo. Como medio para atraer la atención de las clases populares se sirvió del sensacionalismo informativo. Secundariamente, se consagró al servicio y la defensa de las clases sociales detentadoras del poderío económico y político del país.

A la precaria situación de la prensa independiente se añade entonces la fuerte competencia de las empresas periodísticas colocadas bajo el manto protector del gobierno porfirista. *El Monitor Republicano* se batió en retirada el mismo año. Sin embargo, la prensa doctrinaria no desaparece del todo, como se suele afirmar, a pesar de que el monopolio del papel hacía casi imposible la existencia de periódicos populares de amplia circulación desprovistos de la tutela del Estado. La oposición sigue dificultosamente en *El Hijo del Ahuizote*, el *Diario del Hogar* y algunos papeles públicos de aparición esporádica.

Al iniciarse el año de 1898, el último de los periódicos arriba citados se duele del “letargo contemplativo” en que ha caído el periodismo al expirar el siglo XIX.

El panorama había de cambiar precisamente en los últimos meses del siglo. En agosto de 1900, los liberales potosinos, encabezados por Camilo Arriaga, emprenden trabajos de organización de los elementos de ideología avanzada dispersos en el país, en clubes destinados a propugnar, conjuntamente, la obediencia a las leyes de reforma transgredidas por la administración pública.

Inspirados en el liberalismo puro, en un principio los promotores del movimiento limitaron su acción apartándola de cuanto significase política de circunstancias. Pero al reunirse en febrero de 1901, en la ciudad de San Luis Potosí, ochenta representantes de clubes pertenecientes a catorce Estados de la República, entre los cuales había antiguos combatientes, periodistas y profesionales, la asamblea hubo de ocuparse de problemas sociales concretos postergados hasta entonces y acordó integrar el Partido Liberal Constitucional, destinado a la organización política del pueblo mexicano.<sup>16</sup>

La Confederación de Clubes Liberales que quedó integrada entonces, inició una acción de infiltramiento de principios liberales en la masa popular a través de sus entidades afiliadas y provocó un intenso movimiento de prensa.

Propiamente, el órgano principal de la Confederación fue el semanario *Regeneración*, fundado en agosto de 1900, en esta ciudad, por los hermanos Flores Magón y Antonio Horcasitas. Esta publicación, iniciada con el carácter de periódico jurídico independiente, se transformó en periódico de combate en diciembre del mismo año. Por lo demás, la prensa libre de la capital y de los Estados acogió con simpatía las actividades de los clubes liberales.

En 1901 surgen *El Monitor Liberal* de José P. Rivera y José Manuel Villa, y *El Disloque*, de José y Domingo Arriola.

El segundo Congreso, que debería reunirse en la misma ciudad de San Luis Potosí, en febrero de 1902, ya se proponía discutir claramente el problema agrario y la condición de los obreros y los campesinos, además de un crecido número de puntos de carácter político. La reunión fue impedida por las autoridades por medios que son de sobra conocidos, y los miembros del Centro Director de la Confederación de Clubes Liberales fueron encarcelados y suprimidos sus órganos de propaganda (*El Porvenir* y *Renacimiento*). Previamente, los redactores de *Regeneración* habían sido aprehendidos y sometidos a largo cautiverio, a pesar de lo cual sostuvieron su periódico hasta ver agotados sus recursos económicos. Al salir de la cárcel, en abril de 1902, Ricardo Flores Magón, auxiliado por su hermano Enrique y por Evaristo Guillén y Federico Pérez Fernández, se encarga de *El Hijo del Ahuizote*, editado hasta entonces por Daniel Cabrera. La ferocidad del famoso semanario de caricaturas se extremó, y los ataques dirigidos al general Bernardo Reyes, ministro de la guerra, suscitados por la

<sup>16</sup> FLORENCIO BARRERA FUENTES: *Historia de la Revolución Mexicana. La etapa precursora*, México, 1955, pp. 39-62.

creación de la Segunda Reserva Militar, provocaron la clausura e incautación de la imprenta y una nueva aprehensión de los audaces redactores, quienes, por primera vez en la historia de las persecuciones a la prensa mexicana, fueron sujetos a la jurisdicción de un juez militar.

El impulso dado a la prensa por la creación de los clubes liberales superó la atmósfera de terror creada por la dictadura en torno a las actividades editoriales. Un diario liberal anuncia en septiembre de 1902 que, pese a las persecuciones, hay cerca de trescientos periódicos en todo el país.<sup>17</sup>

En enero de 1903 los Flores Magón, Santiago de la Hoz, Alfonso Cravioto, Marcos J. López, Luis Jasso, Juan Acevedo, Juan y Manuel Sarabia, Santiago R. de la Vega y otros liberales exaltados integran en esta ciudad el Club Redención y editan *Excelsior*. A la vez, Camilo Arriaga reorganiza el Club Liberal Ponciano Arriaga en la capital del país y propaga ampliamente la literatura socialista y anarquista que habría de tener una influencia decisiva en la formación ideológica de los primeros revolucionarios mexicanos.

“De aquellos periódicos que se enfrentaron a la dictadura —recuerda el periodista Teodoro Hernández—, se publicaban en la ciudad de México. . . *El Colmillo Público*, que dirigía el notable caricaturista Jesús Martínez Carrión, y que después fue sustituido por *La Muela del Juicio*, bajo la dirección de Leonardo R. Pardo; . . . *Vésper*, de Juana B. Gutiérrez de Mendoza; *Juan Panadero*, de Guadalupe Rojo viuda de Alvarado; *El Campo Libre*, de Carlota Antuna de Borrego; *La Voz de Juárez* y *El Insurgente*, de Paulino Martínez.

“En los Estados se publicaban *La Libertad*, de Francisco L. Navarro; en Guanajuato se publicaba *El Barretero*; en Oaxaca Plutarco Gallegos publicaba *La Democracia*; en San Juan Bautista, Tabasco, el doctor Manuel Mestre editaba un valiente periódico cuyo nombre no recuerdo; en Puebla Alfredo Quesnel publicaba *La Punzada*; en Mérida *El Padre Clarencio* era publicado por Tomás Pérez Pone y Antonio F. Escoffié; en Veracruz quien esto escribe publicaba *El Veracruzano*.”<sup>18</sup>

En abril de 1903 los tenaces opositores paran nuevamente en la cárcel, o tratan de burlar la persecución policíaca.

Con motivo de este proceso —habrá de referir más tarde Ricardo Flores

<sup>17</sup> “Periodismo mexicano”, en *Diario del Hogar*, 23 de septiembre de 1902.

<sup>18</sup> TEODORO HERNÁNDEZ: “La obra de los periódicos independientes bajo la dictadura”, recorte de periódico, s.f.

Magón—, fueron encarceladas más de treinta personas sin duda para ejemplo de cuantos en lo sucesivo quisieran ejercitar un derecho. La publicación de nuestros periódicos fue cínicamente prohibida por la autoridad judicial, nuestros amigos y nuestros defensores fueron perseguidos. Apareció *El Nieto del Ahuizote* y fue denunciado y suspendido al primer número. Se publicó *El Padre del Ahuizote* y al primer número fue aplastado. Manuel Sarabia se atrevió a condenar en público las arbitrariedades del gobierno y pagó su franqueza con seis meses de prisión. . . Por último, *Vésper*, que hasta entonces había sido respetado, fustigó con indignación a la tiranía, y la tiranía ebria de odio, se despojó de su último resto de pudor y arrojó a las galeras de Belén a la señora Gutiérrez de Mendoza, directora de *Vésper*, y a la señorita Acuña y Rosete, de la misma publicación.”<sup>19</sup>

Mientras, se desarrollaba la campaña política para la sexta reelección de Díaz.

A fines de 1903 empieza un nuevo éxodo, más nutrido que los anteriores, de las cabezas del movimiento opositor al porfiriato. El 5 de noviembre de 1904 se inicia la segunda época de *Regeneración* en San Antonio, Texas, redactado por Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Librado Rivera y Antonio Villarreal. Cuando logra alcanzarlo la saña implacable del gobierno mexicano, prosigue en San Luis Missouri (febrero de 1905). Paulino Martínez, director de *La Voz de Juárez*, busca asilo en Laredo. En la ciudad de San Antonio aparece *El Progreso*, órgano de la Junta Defensora de Liberales. Y Santiago R. de la Vega publica, en la misma ciudad, el periódico socialista *Humanidad*, para la defensa de los obreros mexicanos.

“Alfonso Cravioto, que se había quedado en México, comentó la publicación de *Humanidad* en *El Colmillo Público*, periódico del cual era redactor, señalando la importancia de la aparición de un periódico de oposición en el que no sólo se atacaba al general Díaz, sino que también se iniciaba la lucha en favor de las clases trabajadoras, ya que hasta entonces, en México, ningún periódico se había ocupado de tan importante problema.”<sup>20</sup>

El paso de este núcleo de ideólogos mexicanos a los Estados Unidos marca el principio de una nueva etapa en la lucha contra la dictadura porfiriana que, de puramente teórica, se transforma en típicamente conspirativa. La ideología liberal ha evolucionado del simple anticlericalismo y de

<sup>19</sup> *Regeneración*, 2ª época, San Antonio, Texas, 5 de noviembre de 1904.

<sup>20</sup> F. BARRERA FUENTES; *op. cit.*, p. 157.

la defensa de los principios contenidos en las leyes fundamentales mexicanas, a la concreción de un sistema de principios reformistas de contenido social.

La instalación de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, ocurrida el 28 de septiembre de 1905 en la ciudad de San Luis Missouri, significó un paso adelante en los trabajos preparatorios de la etapa revolucionaria.

Según dato de Florencio Barrera Fuentes, *Regeneración* llegó a imprimir cerca de 30 000 ejemplares en su mejor época, de los cuales la mayor parte circulaban clandestinamente en la república mexicana.<sup>21</sup> Los efectos del magonismo sobre ciertos grupos obreros, preparados para la recepción de las ideas socialistas por la inconformidad fermentada tras largos años de explotación, se hace palpable desde 1906.

La Unión de Obreros de Cananea, ciudad minera donde se registró el primer choque sangriento, entre huelguistas y tropas del gobierno, en la etapa prerrevolucionaria, se formó sobre "los lineamientos trazados por la Junta de San Luis Missouri, y circulaba *Regeneración* entre sus afiliados, que en esa forma conocían el estudio de problemas sociales que se hacían en las columnas del periódico."<sup>22</sup>

Los sucesos de Cananea preocuparon hondamente a la prensa publicada en México, tanto a la oficial cuanto a la independiente, y dieron lugar a diversas interpretaciones. "Ya se palpaba en el pensamiento social de los voceros oficiales la duda sobre los dogmas de la escuela económica clásica; se advertía que no siempre, ni mucho menos con facilidad, las cosas volvían por sí mismas al equilibrio. Pero todavía se creía que el capitalismo tenía elementos suficientes para salvar los escollos que él mismo había creado: la creciente proletarización."<sup>23</sup>

En cuanto a la prensa liberal de oposición, no muy alejada en este aspecto de la oficiosa, revela una tendencia a negar significación revolucionaria a estas primeras convulsiones del cuerpo social:

"Ha dado en considerarse por algunos, como movimiento revolucionario el que nuestros obreros en diferentes puntos de la república han iniciado o pretenden iniciar sin más objeto que el de defender su trabajo, en primer término, y librarse en segundo de vejaciones y explotaciones indebidas e inicuas. Semejante calificativo no sólo es injustificado sino antipatriótico. Los obreros al oponerse a las exigencias de los patronos no intentan nada

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 157.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 163.

<sup>23</sup> M. GONZÁLEZ NAVARRO: *op. cit.*, p. 375.

contra las autoridades ni contra las instituciones; por el contrario, en ejercicio de los derechos que ellas consagran, quieren sacudir una opresión, librarse de una tiranía; y es antipatriótico el calificativo, porque si mucho se repite, volverá el mundo a pensar que hemos vuelto a las andadas, y tal concepto, en extremo falso, dañaría sin disputa nuestro crédito.”<sup>24</sup>

El 1º de julio de 1906 el Partido Liberal Mexicano lanza su programa, acabado análisis de la situación político-social del pueblo mexicano en ese momento histórico y resumen del ideario de sus creadores, que polarizó los anhelos de mejoramiento social y económico de los sectores nacionales inconformes, desprovistos hasta entonces de un plan de acción común.<sup>25</sup>

A los sucesos de Cananea se sumaron, en septiembre de 1906, las frustradas intentonas revolucionarias de Douglas (Arizona), Ciudad Jiménez, Acayucan, El Paso y Ciudad Juárez, y las sangrientas matanzas de trabajadores en Río Blanco, en enero de 1907.

Las realidades sociales empiezan a cavar hondo en la conciencia de los intelectuales vacilantes, apegados aún a los dogmas del liberalismo clásico, obligándolos a cambiar su actitud frente a los problemas de las clases obrera y campesina. Los periodistas se ocupan frecuentemente de las consecuencias de la explotación de los peones del campo, ya en sus aspectos económicos, ya en sus efectos sociales, y, en materia sindical, defienden abiertamente el derecho de los obreros a la organización con fines de resistencia. El derecho de huelga se trata en forma que contrasta con la ambigua actitud de los escritores públicos diez años atrás.<sup>26</sup> Aun los periódicos del gobierno como *El Imparcial*, hubieron de reconocer la justicia que alentaba la inconformidad de los trabajadores del campo y de la ciudad, pero tratando siempre de salvaguardar los intereses de patrones y terratenientes.

<sup>24</sup> “Problemas sociales. La huelga”, *Diario del Hogar*. 17 de julio de 1906.

<sup>25</sup> JOSÉ MANCISIDOR opina que las sublevaciones de carácter agrario durante el porfiriato carecieron de programa y de cohesión nacional, de donde derivó su fracaso. “Fue luego, con el nacimiento del partido liberal mexicano, cuando el movimiento campesino levantó una bandera de reivindicación de tierras, un programa concreto, una disciplina social y política y una consigna que puso en pie de lucha no sólo a los campesinos, sino también a los obreros y a la pequeña burguesía de pauperada, obedientes todos a las consignas sociales y políticas que el propio partido señala (*La Revolución Mexicana*, Ed. El Gusano de Luz, México, 1959, p. 70).

<sup>26</sup> Ver, por ejemplo, los editoriales sobre cuestiones obreras del *Diario del Hogar*, publicados a fines de 1906.

El alcance social de estos fenómenos fue agudamente captado por Rafael de Zayas Enríquez, quien en sus "Apuntes confidenciales sobre la situación por la que atraviesa el país, sus causas y manera de conjurar el peligro," redactados a petición del general Díaz, apunta:

"No hay que equivocarse: el movimiento actual no es aislado ni esta circunscrito a la clase obrera. Por el contrario, está muy generalizado y en él toman participación, ya directa, ya indirecta, individuos de todas las clases sociales: de las ricas en una proporción mínima; de la burguesía en proporción mayor; de las bajas en cantidad creciente, arrastradas por las otras dos."

Y anticipaba que a la cuestión obrera "se agregará más tarde la cuestión agraria, que si no es buena la condición del obrero, la del peón es verdaderamente pésima; y si no se invocan los derechos del peón del campo y sí los de los obreros, es porque éstos, por su nivel intelectual menos bajo, por vivir en agrupaciones y por su carácter más levantisco, constituyen mejor material para los propósitos de quienes intentan cambiar el orden de cosas existente, quienes confían en que los trabajadores del campo se les unirán, llegada la ocasión."<sup>27</sup>

El resurgimiento de la prensa polémica siguió desafiando la ira oficial. En junio de 1907 Praxedis Guerrero, Antonio I. Villarreal, Librado Rivera, Modesto Díaz y Lázaro Gutiérrez de Lara, publican *Revolución*, periódico anarquista, en Los Angeles, California: este periódico, de nombre simbólico, siguió apareciendo aun después de la captura de Ricardo Flores Magón, que escribía para él desde su escondite en Sacramento, y de Villarreal y Rivera.<sup>28</sup>

La formación del Congreso de Periodistas de los Estados que, desde 1908 se reunía periódicamente en diversos puntos de la República, alentó considerablemente a la prensa independiente del interior y fortaleció la vinculación de los hombres de la prensa con las clases populares. La recepción que los obreros tributaron a los delegados al Segundo Congreso de Periodistas,

<sup>27</sup> Citado por BARRERA FUENTES, *op. cit.*, pp. 195-196.

<sup>28</sup> En 1907, los periódicos verdaderamente independientes dentro del territorio nacional son *El País*, *La Voz de México*, *La Voz de Juárez* y el *Diario del Hogar*, en la capital; *El Correo de Sonora*, de Guaymas, *La Voz de Mazatlán* y *El Correo de la Tarde*, de Mazatlán; *El Correo de Jalisco*; *El Correo*, de Chihuahua; *El Nuevo Mundo*, de Torreón; *La Opinión* y *El Dictamen*, de Veracruz; *La Revista de Mérida* (diarios); y *El Noticioso*, de Guaymas (bisemanario), y *El Renacimiento*, de Monterrey (semanario).

reunido en Puebla en noviembre de 1908, "fue para muchos periodistas una arrobadora revelación."<sup>29</sup>

Este renacimiento llegó a amenazar la prosperidad de las empresas periodísticas basadas en el poderío industrial. Moralmente, la prensa vendida al gobierno porfirista cae en bancarrota en 1909. Hasta entonces, el público consumía casi exclusivamente las hojas oficiosas. Al fortalecerse el movimiento iniciado por la prensa de oposición y, sobre todo, al identificarse los ideales de los periodistas con los del pueblo, éste empieza a leer la prensa pre-revolucionaria.<sup>30</sup> Al iniciarse el año de 1910, *El Imparcial* apenas tiraba 40 000 de los 100 000 ejemplares diarios que le eran habituales dos lustros atrás.<sup>31</sup>

En 1908, a la inquietud causada por nuevos sacudimientos sociales de tipo revolucionario, registrados en poblaciones de Coahuila y Chihuahua, viene a sobreponerse la inusitada actividad política suscitada por las declaraciones de Díaz al periodista estadounidense James Creelman, que tanto influyeron para inclinar la balanza del lado de la revolución. Por primera vez desde el segundo período de gobierno de Porfirio Díaz, se ve al pueblo organizarse políticamente, constituir partidos y convenciones, elaborar y discutir programas de gobierno y postular candidatos con verdadero frenesí.

En el complejo panorama de la prensa política participan nuevos órganos creados para sostener los intereses y difundir los programas de los partidos que se disputan el poder. Las aspiraciones personalistas, de tipo definitivamente político, desplazan a segundo término los aspectos sociales del problema nacional que, sin embargo, no dejan de apuntar en los órganos del partido antirreleccionista. El criterio general de la prensa que se edita dentro del territorio nacional durante los años de 1909 y 1910, parece unificarse en el sentido de que el cambio de personas en los puestos clave de la

<sup>29</sup> "Los obreros y el Segundo Congreso de Periodistas," en *Diario del Hogar*, 20 de noviembre de 1908.

<sup>30</sup> "El pueblo compra con gusto los diarios libres, aunque sean más caros que los vendidos. No le importa gastar un centavo más, si sabe que el periódico que va a leer está sólo inspirado en la convicción de sus redactores y no contienen una sola línea que esté destinada a engañar falazmente o a disimular los hechos que debe conocer la nación. . . La opinión grande y libre se queda fuera, funcionando en el flujo de las conversaciones y reflejándose en las columnas de la prensa libre. Por eso, el pueblo lector sólo por inercia suele comprar periódicos vendidos y en breve dejará de comprarlos del todo" ("La prensa vendida toca ya a su fin," en *México Nuevo*, 4 de noviembre de 1909).

<sup>31</sup> "El velorio de la prensa vendida," *ibid.*, 1º de enero de 1910.

administración pública obrará la transformación que el pueblo espera en los órdenes económico y social.

En agosto de 1909 aparece *El Antirreeleccionista*, órgano del Centro Antirreeleccionista Nacional, fundado por Moisés A. Sanz, Félix F. Palavicini, Federico González Garza, Roque Estrada, José Vasconcelos, Emilio Vázquez y Toribio Esquivel Obregón. Suspendido en septiembre por la prisión de sus redactores, lo sustituye en diciembre *El Constitucional*, semanario redactado por Esquivel Obregón, Rafael Martínez, Emilio Vázquez y otros. Estos periódicos cuando se dirigen a obreros, artesanos y campesinos lo hacen con fines exclusivamente de propaganda política.

El Partido Democrático, de composición sumamente heterogénea, contó con el periódico del mismo nombre, dirigido por Jesús Urueta y redactado por José Peón del Valle, Diódoro Batalla, Luis Cabrera, Rafael Zubarán y Manuel Calero; y con *México Nuevo*, diario que alcanzó gran circulación, fundado por Juan Sánchez Azcona, Francisco de P. Senties y Enrique M. Bonilla.

El doctor Luis Lara Pardo funda *Actualidades*, con independencia de los bandos militantes, y Paulino Martínez, *El Chinaco*, también de oposición independiente.

Completan el cuadro los periódicos corralistas, revistas y dehesistas que combaten entre sí revelando la división interna de los hombres del gobierno.

El Ejecutivo reacciona y desencadena la última etapa de represión de la prensa del porfiriato. A partir de septiembre de 1910, la maquinaria judicial, secundando la administrativa, aplasta los periódicos de oposición. Sucesivamente, *El Paladín*, *El Chinaco*, *El Sufragio Libre*, *El Antirreeleccionista*, *Redención*, *El Constitucional*, el *Diario del Hogar*, desaparecen del estadio de la prensa y sus directores y redactores pueblan las prisiones. Diego Arenas Guzmán, Lucio Cabrera, José Hernández, Rafael Martínez, Filomeno Mata, Juan Sarabia, Alfonso Barrera Peniche, Dolores Jiménez y Muro purgan en la cárcel el delito de aspirar a la libertad.

Los redactores de *El Paladín* se habían engañado al profetizar que "no llegará la sangre al río, porque el Poder y el pueblo están de acuerdo para hacer práctica la democracia que tarda aún, pero que ha de llegar sin sacudimientos perturbadores."<sup>32</sup>

La postrera imposición del general Díaz, fraguada y consumada de consuno con la camarilla "científica", encendió la conflagración revolucionaria y culminó con la caída de la dictadura. La fuerza incontrastable de los

<sup>32</sup> "El fantasma de la Revolución," 26 de agosto de 1909.

hechos transformó el criterio de los tibios y de los indecisos y la opinión de las mayorías se unificó en torno a la bandera del Plan de San Luis.

“A nadie debe sorprender que la opinión pública del país cambiara durante los seis meses que transcurrieron de noviembre de 1910 a mayo de 1911 —corroborra Luis Cabrera—, y que las ideas revolucionarias que al principio no habían tenido acogida ni en los más radicales antirreeleccionistas, fueran ganando terreno poco a poco hasta el grado de convertir en revolucionaria la opinión pública de todo el país, formando así una atmósfera enteramente irrespirable para la dictadura del general Díaz.”<sup>33</sup>

“Lo cierto es que yo —continúa—, como otras muchas personas, *como la generalidad de la opinión pública sensata del país*, condené el movimiento revolucionario en sus comienzos, porque creía, erróneamente, que dados los poderosísimos elementos con que el Gobierno Federal decía a cada paso que contaba, la revolución llevaba trazas, o de ser un sacrificio lastimosamente estéril, o de convertirse en una guerra sangrienta y dilatada. . .”<sup>34</sup>

En este punto cabe hacer una somera referencia al papel que en la forja de la conciencia revolucionaria del pueblo, especialmente del bajo pueblo, desempeñaron los periódicos de caricaturas, desde que *El Hijo del Ahuizote*, publicado por Daniel Cabrera desde 1885 hasta 1903, con intermitencias marcadas por la acción policial del porfiriato, hasta los periódicos de este género que asistieron a la caída de la dictadura, como *El Diablito Rojo*, en el cual dibujaba José Guadalupe Posada, y *La Sátira*, dirigida por Fernando Herrera. Sin olvidar, sino por el contrario haciendo especial mención de las hojas ilustradas de aparición esporádica que en forma de “corridos”, “ejemplos”, relatos, noticias, avisos, etc., hablaban al pueblo el lenguaje directo y universal de la plástica.

“La caricatura fue al mismo tiempo transformadora y destructiva, con una dualidad incomprensible para los del antiguo régimen, pero que intuyó el pueblo debidamente. Pues es lo cierto que a la caricatura le tocó aumentar la fuerza que iban tomando los ideólogos revolucionarios: fue un mensaje al alcance de las grandes masas que nada leían, porque no sabían leer. Con ella, la agitación les entró por los ojos, hasta que las hizo estallar.

“Con lentitud se le fue metiendo al pueblo. Desde luego, las ediciones de Vanegas Arroyo que ilustraban los pujantes grabados de José Guadalupe Posada, voceadas escandalosamente por los papelerillos, tuvieron difusión entre las clases humildes. Esas mismas clases recogían los incisivos di-

<sup>33</sup> “Blas Urrea”: “La revolución es la revolución”, *Diario del Hogar*, 20 de junio de 1911.

<sup>34</sup> *Ibid.*,

bujos de don Santiago Hernández; tanto así, que se nos da noticia de que hasta en las más humildes peluquerías de los pueblos mexicanos orlaban las paredes las obras de ese dibujante.”<sup>35</sup>

Las ilustraciones diseñadas por Posada desde 1887 para los Vanegas Arroyo aluden dramáticamente a ciertas condiciones sociales del porfiriato. Así, por ejemplo, los grabados que acompañan a “Los enganchadores”, décimas glosadas sobre el mismo asunto; “Deportados a las Islas Mariás”, “Deportados al Valle Nacional”, “Los Deportados al Castillo de San Juan de Ulúa”, corridos; más sus innumerables y casi obsesivos fusilamientos, ajusticiados, revolucionarios ahorcados, etc.<sup>36</sup>

Diego Rivera llamó a Posada “precursor de Flores Magón, Zapata y Santanón, guerrillero de hojas volantes y heroicos periódicos de oposición”.<sup>37</sup>

“Analizando la labor de Posada, puede realizarse el análisis completo de la vida social del pueblo de México”, añade. “Su buril agudo no dio cuartel ni a ricos ni a pobres; a éstos les señaló sus debilidades con simpatía y a los otros, con cada grabado les arrojó a la cara el vitriolo que corroyó el metal en que Posada creó su obra.”<sup>38</sup>

Contribuyeron a minar el prestigio de la dictadura, Jesús Martínez Carrión, estupendo caricaturista de *El Hijo del Ahuizote* y de *El Colmillo Público*; Álvaro Pruneda, fundador de *Diógenes*, semanario ilustrado; Eugenio Olvera Medina y Santiago Hernández.

La eficacia demoledora de su obra y su innegable impacto en el ánimo popular provocó la saña gubernamental. Daniel Cabrera fue huésped habitual de las prisiones y Jesús Martínez Carrión murió, en calidad de preso, víctima de un tifo contraído en las inmundas bartolinas de Belén.

Los dibujantes y grabadores afiliados a la oposición figuran dignamente junto a los más distinguidos representantes de la prensa revolucionaria, y su obra, que aventajó en muchos aspectos a la propaganda escrita, tradujo en imágenes comprensibles el repudio popular a un sistema político y social basado en la injusticia, y las aspiraciones inaplazables de los grandes sectores de la sociedad mexicana.

<sup>35</sup> MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ: “La caricatura en la Revolución,” en *La Caricatura Política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1955. (Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana, II) pp. XXIV-XXV.

<sup>36</sup> Cf. FRANCES TOOR, PAUL O’HIGGINS, BLAS VANEGAS ARROYO, editores: *Las obras de José Guadalupe Posada, grabador mexicano*. Con introducción de Diego Rivera. Publicada por Mexican Folkways, México, 1930.

<sup>37</sup> “Introducción” a *Las obras de José Guadalupe Posada...*

<sup>38</sup> *Ibid.*

## II

## LA PRENSA DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN DE 1910

La caída de la dictadura porfirista tuvo efectos inmediatos en el periodismo político, por cuanto determinó la vuelta a la libertad irrestricta de expresión.

En un principio, la nueva era de la prensa favorece a los periódicos que habían hecho oposición al régimen liquidado. La creciente demanda de ejemplares fatiga a las viejas prensas y nuevos órganos surgen para satisfacer la avidez de información y orientación de la sociedad conmovida desde sus cimientos.

El gobierno interino emanado del pacto de Ciudad Juárez aseguró la absoluta libertad de expresión, si bien supo valerse de ella para sofocar el clima de inconformidad y de inquietud que los tratados entre los revolucionarios y los representantes del antiguo régimen no habían conseguido extirpar. El 20 de junio de 1911, la Secretaría de Gobernación giró una circular entre los editores de periódicos en la cual solicitaba su apoyo "para concluir con la efervescencia o excitación que aún se nota en el pueblo y que de seguro se calmará con los persuasivos artículos que a tal fin se sirva usted dedicar".

Pronto la contrarrevolución empieza, desde las columnas de los periódicos, a pervertir los principios del movimiento liberador. Un diario liberal delata "la filibustería del periodismo amarillo que nos ha invadido a pretexto de combatir el movimiento insurreccional del pueblo mexicano..."<sup>39</sup>

Durante el breve gobierno de Carvajal, Diego Arenas Guzmán combatió, desde las columnas de *El 30-30*, las intrigas científicas encaminadas a hacer transigir a la Revolución con dicho gobierno, y con el mismo fin escribió Paulino Martínez en *La Voz de Juárez*.<sup>40</sup>

A pesar de estos esfuerzos, la revolución pierde terreno al paso que cobran fuerza los elementos obstruccionistas. Al asumir Madero la presidencia de la República, la prensa reaccionaria, compuesta por los antiguos órganos porfiristas, los nuevos periódicos fundados por la alta burguesía y las publicaciones clericales, asume una postura de oposición sistemática que

<sup>39</sup> *Diario del Hogar*, 21 de mayo de 1911.

<sup>40</sup> Cf. DIEGO ARENAS GUZMÁN: *Prensa y tribuna revolucionarias*, Compañía Editora Mexicana, México, 1916, p. 65.

llega a lo delictuoso, salvaguardada en la más absoluta impunidad, y contribuye a restar autoridad moral al nuevo gobierno.

*El Noticioso Mexicano*, de Vicente Garrido Alfaro y Narciso J. Fernández; *El País*, de José Elguero; *La Tribuna*, de Nemesio García Naranjo y José Luis Velasco; *El Imparcial*, de Rafael Reyes Spíndola; *El Mañana*, de Jesús M. Rábago; *Gil Blas*, de Francisco Montes de Oca; *El Heraldo Independiente*, de Guillermo Aguirre y Fierro; *El Defensor del Pueblo*, de Mariano Duque y, sobre todo, los periódicos de caricaturas, como *Multi-color*, fundado por el español Mario Vitoria; *El Ahuizote*, por Aguirre y Fierro; *La Sátira*, por Fernando Herrera; *La Guacamaya*, por Fernando P. Torroella; *El Mero Petatero*, por Ángel F. Montalvo y Ramón Álvarez Soto, y otros, como *Sancho Panza* y *El Alacrán*, emprenden una campaña de detracción destinada a entorpecer la labor del gobierno revolucionario y a distanciar a éste del pueblo que lo había llevado al poder.

“Durante el ensayo de gobierno democrático —recordará más tarde el periodista Rafael Martínez —faltó una prensa adicta y faltó apoyo para el sostenimiento del nuevo sistema, en momentos de peligro y de graves dificultades. Alentados por una prensa que renegaba de haber quedado sin grillete y que de la libertad hizo un escandaloso libertinaje, reaccionaron los extorsionadores, los hombres de los privilegios, los oligarcas impenitentes.”<sup>41</sup>

En rigor, no todos los opositores al régimen de Madero eran reaccionarios. Algunos eran magonistas; otros, partidarios de los hermanos Vázquez Gómez; pero todos condenaban la imposición de Pino Suárez como vicepresidente de la república y el nepotismo de que dio muestras evidentes el nuevo gobierno.

El descontento de los revolucionarios creció al comprobar que Madero compartía las funciones públicas con elementos extraídos del grupo “científico” en que se había apoyado la dictadura porfirista. Para los que habían apoyado la revolución en la tribuna o la prensa, “el movimiento de 1910 obedecía a causas imperiosas de naturaleza económico-social y nos enrolamos en sus filas convencidos de que los postulados políticos que se proclamaban no debían servir sino para la remoción del obstáculo que se interponía al impulso evolutivo de nuestro medio ambiente hacia fórmulas o instituciones más justas en el régimen de producción y distribución de la riqueza agrícola, industrial y comercial del país.”<sup>42</sup>

<sup>41</sup> *El Demócrata*, México, 17 de septiembre de 1914.

<sup>42</sup> DIEGO ARENAS GUZMÁN: *Del maderismo a los tratados de Teoloyucan*, Biblioteca del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1955.

Los periodistas independientes que habían apoyado el ascenso de Madero al poder público, contrariados por la postergación de los elementos revolucionarios en la cosa pública, evolucionan hacia la oposición, pero lejos de apoyarse en los grandes sectores sociales que pugnan por encontrar su equilibrio dentro de un nuevo sistema de organización de la sociedad, se limitan a la defensa de los intereses de la pequeña burguesía y al tratamiento de los problemas de signo político. El caso típico lo ofrece *Regeneración*, que reaparece en agosto de 1911 por obra de Jesús Flores Magón, Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal, Fernando Iglesias Calderón, Antonio Díaz Soto y Gama y otros intelectuales pequeño-burgueses que realizan en sus páginas una labor netamente política.

Contra Madero se situó inclusive el infatigable batallador revolucionario Paulino Martínez, fundador de *La Voz de Juárez*, quien dio en esta época un viraje inesperado que lo llevó a apoyar las aspiraciones políticas de Félix Díaz.

La oposición que pudiera calificarse de "revolucionaria," y que contribuyó tanto como la reacción a la caída de Madero, aunque por motivos diversos, asumió una enorme responsabilidad frente al pueblo y a la historia.<sup>43</sup>

La prensa gobiernista, por su parte, entregada por inadvertencia en manos de burócratas porfiristas y de reyistas vergonzantes convertidos al maderismo por intereses personales y de clase, lejos de cumplir su misión de defensores del gobierno constituido, vino a favorecer los designios de los grupos sociales interesados en contrariar la marcha del movimiento renovador. Tal fue el caso de *Nueva Era*, *México Nuevo* y *El Demócrata Me-*

<sup>43</sup> Un agudo sentimiento de responsabilidad pesó sobre los hombres limpios de la revolución que habían combatido al gobierno de Madero. José Ugarte trató de explicar más tarde su participación en la prensa opositora durante los años de 1911 y 1912: "Si llegué hasta el periodismo de oposición se debió a una independencia de todo partidismo que no hubiera podido tener un "maderista" propiamente dicho. Conservándome celosísimo del gobierno constitucional, me pareció saludable, sin embargo, la existencia de un periodismo tal, que asegurase un estado de equilibrio. . . El sentimiento de la responsabilidad gravitó sobre mí entonces como un fardo insoportable, y el deber de reparar fue el imperativo categórico que no tardó en invadir todo el dominio de mi conciencia. Emigré voluntariamente, y durante un año y medio he laborado desde el fondo oscuro de mi insignificancia, por el triunfo de la libertad. Yo había robado un poco de la tranquilidad nacional, yo había robado un poco del honor nacional, y yo estaba obligado a restituir" ("Una explicación preliminar," en *El Liberal*, México, 3 de octubre de 1914).

*xicano*, poderosos arietes contrarrevolucionarios incrustados dentro de la administración maderista.

Luis Cabrera señala los síntomas más graves de la desorientación que aqueja a la prensa bien intencionada de la época, y menciona entre ellos “la anarquía que reina en las ideas de la prensa al tratar los asuntos públicos y aun al publicar, sin criterio ninguno, cualquier clase de rumores o noticias. Puede afirmarse, en efecto, que [los periódicos] que se dicen simpatizadores de la Revolución, marchan enteramente a ciegas y a veces contra sus mismos intereses y contra sus propios ideales, sin darse cuenta de ello.”<sup>44</sup>

Las contradicciones entre los diversos órganos de un sector de la opinión y, en no pocos casos, las contradicciones internas de uno solo de estos órganos eran demasiado evidentes y contribuían a agudizar la desorientación pública.

En general, el grupo de intelectuales que sostiene la prensa independiente de cariz revolucionario, se declara partidario de la causa popular, pero aplaza las soluciones por considerarlas prematuras. Sin embargo, sus sostenedores están de acuerdo en que la falta de cumplimiento del programa agrario de la Revolución de 1910 es la causa eficiente de los levantamientos que ensangrientan al suelo de Yucatán, Morelos y otras entidades de la República, y a los cuales, en vano, los órganos del gobierno tratan de desvirtuar mediante interpretaciones falaces.

“Es necesario que la libertad de nuestra voz tiemble en estas tinieblas y que digamos: no es, ciertamente, el vandalismo el que ha impulsado los levantamientos recientes; es la miseria la que ha lanzado un grito de protesta; es la justicia del pobre la que se ha musculado para derruir los cimientos de un edificio social construido sobre una base de opresión que paraliza los esfuerzos personales”,<sup>45</sup> prorrumpen un periódico independiente, para rectificarse a medias más adelante: “No creemos en la urgencia de resolver el problema agrario en el sentido de distribuir con más o menos equidad donativos de parcelas; donativos que al fin y al cabo siempre tienen algo de depresivo, como todo lo que se proporciona al hombre honrado y trabajador sin que sea el producto legítimo de sus esfuerzos.” “Creemos en el problema agrario en el sentido de que hay que reparar las injusticias cometidas en el largo período de los compadrazgos y de las infamias prediales, y sobre todo, ponerles un firmísimo hasta aquí. . . ; que todos los la-

<sup>44</sup> “Blas Urrea” (Luis Cabrera): “La revolución dentro del gobierno,” en *Diario del Hogar*, 27 de julio de 1911.

<sup>45</sup> “Zapatismo y miseria”, *Diario del Hogar*, 13 de noviembre de 1911.

trocinos de tierras concluyan para siempre, y la paz renacerá en el seno del pueblo mexicano.”<sup>46</sup>

Más avanzado que los mismos liberales, el diario católico *El Tiempo* había publicado en enero de 1912 varios artículos en los cuales ponderaba la trascendencia del zapatismo y le daba las proporciones de una verdadera revolución social agraria.

En cuanto a *Nueva Era*, órgano oficioso del gobierno maderista, ataca al zapatismo como un movimiento artificial creado por un forajido. “Lo más probable es que Zapata no abrigue verdaderos ideales ni tenga siquiera los más indispensables conocimientos, la buena fe y la abnegación necesarios para ello. . .”<sup>47</sup> *Nueva Era* pidió la suspensión de garantías en la zona en que operaba el zapatismo. Denuncia después el movimiento obrero, que adquiriría insólitas proporciones, como obra de instigadores profesionales.

En suma, la infiltración de elementos contrarrevolucionarios en las filas de la prensa que aspiraba a asumir el rectorado intelectual de la Revolución en su fase orgánica, dividió una opinión que, para haber sido operante, debió ser uniforme y sistemática, y la desvió de su verdadera función revolucionaria, que debió consistir en apoyar las demandas obreras y campesinas.

Las verdaderas raíces del conflicto nacional que había arrastrado grandes masas de población en su levantamiento contra la dictadura porfiriana, quedaron ocultas por los aspectos más aparentes del problema, y la lucha de banderías de significación política aplazó la reestructuración social del pueblo mexicano.

Sólo el Partido Liberal Mexicano que operaba en Los Angeles, California, bajo la dirección de Ricardo Flores Magón y sus colaboradores anarcosindicalistas, alienta un plan de liberación de los grupos mayoritarios de la sociedad y difunde sus ideales en el órgano del grupo, *Regeneración*, que no debe confundirse con la revista del mismo nombre editada en la ciudad de México.<sup>48</sup>

La opinión pública, al final de la administración del señor Madero, se había unificado en la repulsa al gobierno, y en ella participaban tanto la alta burguesía como la clase media y los grupos obreros y campesinos, aunque por motivos diversos.

<sup>46</sup> “Se exagera la importancia del problema,” *ibid.*, 8 de abril de 1912.

<sup>47</sup> *Nueva Era*, 19 de enero de 1912.

<sup>48</sup> Cf. AGUSTÍN CÚE CÁNOVAS: *Ricardo Flores Magón, la Baja California y los Estados Unidos*, Libro-Mex, editores, México, 1957.

La usurpación de Victoriano Huerta significó el triunfo de los grupos reaccionarios. Los periódicos que habían socavado las bases del gobierno maderista se entregan al gobierno espurio y emprenden la defensa de las clases amenazadas en sus intereses por la revolución.

El gobierno huertista se apoya en el poderío militar del ejército federal, el predominio espiritual del alto clero, la fuerza económica de la plutocracia y la acción de la prensa cortesana.

El periodismo mercenario divide sus falanges en tres brigadas: <sup>49</sup>

1. La prensa de la metrópoli y las hojas editadas en las poblaciones en poder del huertismo: entre las primeras, además de *El Imparcial*, *El Noticioso Mexicano*, *El País*, *La Tribuna* y *The Mexican Herald*, que habían contribuido a derrocar a Madero, figuran *El Independiente*, de Enrique Torres Torrija y Luis del Toro; *El Diario*, de Luis F. Sotelo Régil, *El Universal*, *La Nación* y varios periódicos satíricos; entre las segundas figuran *El Herald de Occidente*, publicado en Mazatlán, y *El Noticioso de Guaymas*.

2. Los periódicos editados por mexicanos en el extranjero, cuya labor se encaminaba a dividir a los revolucionarios haciéndose pasar, inclusive como prensa imparcial y aun antihuertista.

3. La prensa extranjera que alquila sus columnas a los reaccionarios mexicanos o trabaja en defensa del imperialismo sajón.

Estos periódicos conjugan sus esfuerzos para lograr el reconocimiento y el apoyo de los países extranjeros para el gobierno usurpador, y pugnan para desprestigiar ante propios y extraños la causa de la revolución que se levanta en el norte del país bajo la bandera de la restauración legal y arde en el sur bajo la égida del agrarismo.

Sin embargo, los ideales populares han cobrado tal fuerza en la opinión pública, que el gobierno de Huerta se ve obligado a declararse partidario de cierto número de reformas económico-sociales, a través de sus órganos más caracterizados, con el propósito evidente de restar fuerza moral a los grupos revolucionarios.

La mayoría de los intelectuales de clase media no percibieron el sentido liberador de la revolución, y permaneció adicta, o, por lo menos, medrosa y sumisa bajo la férula de la imposición pretoriana.

<sup>49</sup> Cf. HERIBERTO FRÍAS: "El periodismo pretoriano dentro de la revolución", en *La Convención*, México, 25 de enero de 1915.

“Nuestra actual generación ha sufrido la lenta pero segura prostitución de la clase media (comerciantes, burócratas, estudiantes, artistas y profesionales), la perversión de la gran masa intelectual, salvo honrosas excepciones,” afirmará Heriberto Frías poco después. “Las dos generaciones de burócratas y de intelectuales que hemos visto figurar en estos últimos cuarenta años, pueden calificarse con la frase de un gran liberal que tuvo todo su talento y toda su flexibilidad, más una altivez rarísima, Hilarión Frías y Soto, quien cruzó el rostro de la juventud intelectual de 1895, llamándola “egoísta, venal y pronta a la defección.”<sup>50</sup>

No todos los miembros de la clase media, desde luego, merecieron esta imputación. Hombres y mujeres pertenecientes a esta clase organizaron en el interior de la república clubes de propaganda revolucionaria, y, en la propia capital, un grupo de maestros de uno y otro sexos, abogados, empleados y profesionistas conspiraron para lograr el sostenimiento de periódicos de oposición, perseguidos con saña por la maquinaria policíaca del huertismo.

El paradigma de la prensa revolucionaria clandestina fue *El Renovador*, fundado el 9 de septiembre de 1913 por el profesor José María Bonilla y el empleado Fortunato M. Mendoza, quienes previamente habían editado folletos subversivos como el “Discurso del senador Belisario Domínguez”, asesinado por el régimen, “Dos palabras” y otros. Escribieron en esta publicación, en la época de mayor peligro, el profesor Ponciano Rodríguez, el abogado S. Neri, el abogado y senador Fernando Bracho y el juez de instrucción licenciado Abel C. Salazar, y la hacían circular profusamente entre la clase obrera, con peligro de sus vidas, varias profesoras, entre las cuales figuraba la valiente María Arias, y un grupo de personas que incluía a un sacerdote y varios profesores, empleados y madres de familia.

De hecho, durante el gobierno de Huerta faltó en la capital del país un grupo revolucionario organizado. Sólo los miembros del sector liberal de la Cámara, entre los cuales había algunos periodistas, asumieron el peligroso papel de mantenedores del espíritu democrático frente a la dictadura militar, en ocasiones, con sacrificio de sus vidas. El movimiento obrero, alentado por la Casa del Obrero Mundial, tuvo que cesar ante la represión.

En el campo rebelde, durante el año de 1913 y parte del siguiente, se desarrolla la etapa de los hombres de acción con detrimento de la actuación de los ideólogos: “Guerrilleros como Francisco Villa, hombres de extraor-

<sup>50</sup> “El pueblo revolucionario armado. Inercia de la clase media”, en *La Convención*, 18 de diciembre de 1914.

dinaria intuición militar como Álvaro Obregón, eran expresión y paradigma de la etapa violenta, en la que la destrucción aparecía dominando toda la perspectiva nacional. La muerte era como un denominador común que se equiparaba a la tendencia de personificar a la revolución con algún caudillo o jefe militar. Este personalismo tan arraigado como irreductible prosperó en forma sorprendente, ya que las fuerzas irracionales estaban desbordadas, y el sentimiento en cierto modo primario que les era peculiar atribuía al jefe o al caudillo la razón de su conducta, así como la seguridad dentro de la inseguridad de la aventura. . . Muchos fueron los jefes que surgieron y su fuerza se medía por los hombres que reclutaban y que, a sus órdenes, estaban prestos a la sorpresa o a engrosar las filas de los principales capitanes. Pues constitucionalistas contra federalistas, y pocos meses después carrancitas contra villistas, dieron las grandes batallas de la revolución, que fueron violencia necesaria para que la fase ideológica pisara en firme y se abriera definitivo camino.”<sup>51</sup>

Muy pronto, sin embargo, se reúne en torno a Carranza un grupo distinguido de intelectuales. “Para los primeros días de julio (de 1913), ya no sólo las filas de los hombres de armas habían sido engrosadas, sino que los llamados intelectuales empezaban a tener confianza en el triunfo y se aprestaban en continuo cordón a las órdenes del primer jefe en Piedras Negras.”<sup>52</sup>

Así, se sumaron a las fuerzas constitucionalistas Juan Sánchez Azcona, Ramón Puente, Carlos Prieto, Alfredo Breceda, Adolfo Oribe, Francisco Serna, Manuel Urquidi, Alejandro McKinney, José Ugarte, Carlos Esquerria, Rafael Martínez y otros.

Con el auxilio de los nombres de letras, el campo constitucionalista contó con periódicos casi a raíz de la iniciación de la campaña. Los ideólogos se valieron de la prensa estadounidense y de los periódicos fronterizos —*La República*, *El Progreso*, *La Voz de Sonora*, *El Paso del Norte*— para hacer propaganda revolucionaria.

*El Constitucionalista*, “Órgano oficial del gobierno constitucionalista de la República Mexicana,” se inició el 2 de diciembre de 1913 en la ciudad de Hermosillo, fundado a instancias de Carranza y puesto bajo la dirección de Salvador Martínez Alomía, y siguió publicándose durante la campaña militar, sucesivamente, en Ciudad Juárez, Chihuahua, Torreón, Saltillo,

<sup>51</sup> M. GONZÁLEZ RAMÍREZ: *op. cit.*, p. 77.

<sup>52</sup> ALFREDO BRECEDA: “La revolución recibe savia nueva en Piedras Negras”, en *México revolucionario*, 1913-1917, Madrid, 1920, pp. 465-467.

Monterrey y, por fin, en la propia ciudad de México, donde aparecía ya en agosto de 1914,<sup>53</sup> después de la caída de Huerta.

Al parecer, fue sustituido por *El Liberal*, que surgió el 18 de agosto de 1914 en esta ciudad, y que fue dirigido sucesivamente por Jesús Urueta, Gerzayn Ugarte, Ciro B. Ceballos y Anastasio Rojas, con la eficaz colaboración de Armando Morales Puente, Genaro Palacios Moreno, Luis Cabrera, Octavio C. Campero y Heriberto Barrón, y de José Ugarte en calidad de jefe de redacción.

Rafael Martínez "Rip-Rip" fundó *El Demócrata* el 15 de septiembre de 1914, como continuación del periódico de ese nombre creado por Madero en San Pedro de las Colonias el año de 1904.

En el mismo año surgen, además, *La Voz de la Patria*, *La Reforma Social*, *El Constitucional*, *La Voz del Obrero*, *La Idea Libre* y la revista *Mundial*, todos en la ciudad de México.

Además, desde el 20 de julio de 1914, a los cuatro días de la renuncia de Huerta, venía apareciendo *El Radical*, redactado por los hombres de ideología avanzada que habían permanecido en la capital, como Manuel M. Alegre, Alfonso Cravioto, José I. Novelo, Enrique Bordes Mangel, Leopoldo Zamora Plowes y otros más, bajo la dirección de Luis Zamora Plowes y José Agüeros. Periódico independiente, careció de apoyo financiero del nuevo gobierno y fue una de las publicaciones que delataron con mayor ahinco los manejos de la prensa reaccionaria que intentó una media conversión al revolucionarismo después de la huida de Huerta, y que condenaron con dureza las contempORIZACIONES y debilidades con el partido vencido: "El radicalismo es un principio de higiene pública", "El radicalismo es indispensable", rezaban sus editoriales.

Durante la permanencia del ejército constitucionalista en la capital de la república, la prensa adicta, poseída de su máximo impulso revolucionario, se dedica a limpiar a la revolución de las imputaciones calumniosas de la reacción que, después de la caída del huertismo, operaba desde el extranjero, y propalaba la especie de que el movimiento liberador se había realizado con dinero estadounidense a la vez que acusaba de anexionistas a sus caudillos.

Por otra parte, los periódicos constitucionalistas inician una etapa de ampliación del contenido socio-económico del movimiento revolucionario. En los artículos que se publican en *El Liberal*, en *El Demócrata* y en otras

<sup>53</sup> Cf. *Boletín bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, núm. 142, México, 1º de octubre de 1958, p. 4.

publicaciones, en los últimos meses de 1914, se enfocan y analizan tanto los aspectos políticos de la revolución cuanto sus metas sociales, y propugnan explícitamente una “nueva reforma” encaminada a lograr la liberación de las clases productoras de la sociedad. Un criterio revisionista inspira los editoriales que recomiendan el estudio y la revocación de las concesiones onerosas para el país, otorgadas por los gobiernos anteriores a súbditos de países extranjeros.

Nunca como entonces fue tan persistente la campaña de la prensa contra el latifundismo, contra los negociantes extranjeros, contra las castas militar y clerical y contra la plutocracia nacional e internacional que ahogaba al pueblo mexicano.

La desorientación y la apatía de la clase media seguía preocupando a los ideólogos revolucionarios:

“En estos momentos sabemos cuáles son las aspiraciones concretas de algunos grupos obreros y aun campesinos; aspiraciones que se sintetizan en estas ideas: “mejora económica; un tratamiento menos humillante de parte de los contratistas de los trabajadores o de los jefes de las empresas”; pero las aspiraciones de la clase media, indudablemente más vastas y comprensivas y capaces de dar sólida base a esos justísimos deseos populares, aspiraciones que sólo son realizables en un medio político adecuado, no se han manifestado ni en organizaciones gremiales, ni de partidos de principios, capaces de controlar las administraciones que surjan del choque entre una desenfrenada tendencia reaccionaria y las aspiraciones libertarias del pueblo entero. . .”<sup>54</sup>

Los empleados particulares y los burócratas, los industriales y comerciantes en pequeño, los altos obreros y los artífices manuales, los pedagogos y los profesionales, el clero de los campos y la oficialidad del ejército, continúa diciendo el articulista, se muestran hostiles a la revolución y parecen simpatizar con el bando opuesto.<sup>55</sup>

La pugna por sacudir la indolencia de los grupos intermedios de la sociedad será una de las tareas que se imponga la prensa revolucionaria.

En los últimos meses de 1914 se acentúa la división entre los diversos sectores revolucionarios que se había insinuado a raíz de la campaña militar contra Victoriano Huerta. El rompimiento definitivo de los grupos antagónicos fomentó el empleo de la propaganda periodística. Conscientes de que el apoyo de la opinión era indispensable para el triunfo de cual-

<sup>54</sup> “Una fatal desorientación”, en *El Liberal*, 12 de octubre de 1914.

<sup>55</sup> *Ibid.*

quier facción revolucionaria, tanto el grupo zapato-villista, como el constitucionalista fomentan la aparición de órganos de prensa destinados a propagar el contenido ideológico de sus respectivos programas.

*La Convención* "Diario identificado con los ideales de la Soberana Convención Revolucionaria", comenzó a publicarse el 14 de noviembre de 1914 en la ciudad de Aguascalientes y después se editó temporalmente en San Luis Potosí, de donde se trasladó, con la asamblea revolucionaria, a la capital donde lo encontramos ya el 16 de diciembre del mismo año, después del rompimiento definitivo de las facciones. Firmaba sus editoriales Heriberto Frías. Refuerzan a este periódico, *El Monitor*, dirigido por Rafael Pérez Taylor; *La Opinión*, y *El Radical*, que cayó en la órbita del sector convencionista. El grupo zapatista sostuvo un órgano llamado *Tierra y Justicia*.

*La Convención* se proponía "difundir en todos los tonos la obra revolucionaria; formar en esta ciudad especialmente, el ambiente de libertad y democracia que han de dar satisfacción al oprimido y nivelar las grandes fuerzas del país". En sus páginas se publicaban los encendidos debates de los delegados a la asamblea convencionista.

El problema social que más preocupaba a los ideólogos de este grupo revolucionario es el agrario. En *La Convención* se publicaron documentados artículos de Heriberto Frías, de B. Mallén y del general Julián Malo Juvera (los del segundo, reproducidos de *Vida Nueva*, periódico revolucionario de Chihuahua).

El presidente provisional nombrado por la Convención, general Eulalio Gutiérrez, suprimió a fines de 1914 el cargo de censor de la prensa y, al parecer, los diversos órganos revolucionarios que se publicaron en la capital durante la estadía de los convencionistas gozaron de completa libertad para expresar sus opiniones, hasta que las disensiones internas inspiraron medidas de violencia. En diciembre de 1914 Paulino Martínez, delegado suriano y periodista de combate identificado con el zapatismo, fue arteramente asesinado, y a principios del siguiente año las fuerzas zapatistas clausuraron arbitrariamente las oficinas de *El Monitor*, *El Norte* y *El Radical*, medida que provocó la protesta y el disgusto de los delegados del norte.

Incuestionablemente, del cisma político habría de salir vencedora la facción revolucionaria que lograra mantener la unidad de propósitos y de acción y evitase la desmembración de sus filas en grupos de carácter personalista.

Los constitucionalistas por su parte, reducidos a fines de 1914 a su dominio del estado de Veracruz y parte del sudeste y zonas aisladas al noroeste, noroeste y occidente del país, proclaman que la unificación nacional sólo es posible en torno a Venustiano Carranza y a la bandera del plan de Guadalupe, convenientemente adicionado el 12 de diciembre de ese año para hacerlo comprender cierto número de reformas de carácter económico y social.

La prensa carrancista, despojada en virtud de las azarosas circunstancias del auxilio económico de los anunciantes y urgida por la carestía y escasez del papel, se acoge a la protección oficial y, por lo mismo, se subordina a las inspiraciones de la jefatura militar; procedimiento que si no asegura la independencia del escritor sí garantiza la unidad de acción de los órganos de la prensa con los organismos gubernamentales revolucionarios y evita, en la etapa preconstitucional, el caos ideológico en que había naufragado el maderismo y las desviaciones del programa trazado al movimiento revolucionario por la primera jefatura.

“La revolución, como todo movimiento social debe poseer medios de llevar a todos los espíritus las ideas que la informaron al nacer, y de ahí la necesidad de echar mano de los periódicos. Estos no son para los gobiernos emanados de la revolución, lacayos, ni la subvención es infamante como una librea. La subvención a los diarios actuales debe ser vista de otro modo, que sea totalmente distinto del que estamos habituados a poner en práctica para juzgar.”<sup>56</sup>

El periódico se convierte para los carrancistas en un elemento primordial de campaña. Rafael Martínez expresa que los instrumentos de la lucha son “armas y periódicos”.

La característica más notable de la prensa constitucionalista de los años de 1915 y 16 es su tendencia didáctica. Superando la actitud limitada de la prensa liberal durante el porfiriato y durante la etapa maderista, los periódicos de estos años se escriben no sólo para las élites, sino para el pueblo considerado como la suma de los grupos integrantes de la sociedad; pero muy especialmente se destinan a las clases laborantes. Los periodistas desempeñan una labor de cátedra social o, para decirlo con las palabras de uno de ellos, “forman la lógica y la conciencia de la revolución”.

Los ideólogos del constitucionalismo destacan los aspectos constructivos de carácter económico y social contenidos en las adiciones al plan de Guadalupe y en el decreto del 6 de enero de 1915 en materia agraria.

<sup>56</sup> “Las subvenciones a los periódicos”, en *La Convención*, 12 de junio de 1915.

Por lo demás, repudian todo requerimiento de concordia o transacción con elementos contrarrevolucionarios. A los intentos de conciliación sugeridos por *El Monitor*, periódico capitalino, sobre la base del aplazamiento del programa de reformas sociales, responde *El Pueblo*, órgano del constitucionalismo: "Lo que se necesita es la guerra, la formidable campaña de legislación que conmueva hondamente a la República, que ataque valiente y audazmente los viejos prejuicios, los arraigados males y cicatricez con un cauterio implacable las llagas pestilentes que corroen a nuestra Patria."<sup>57</sup> Esta intransigencia ganó al carrancismo la simpatía de algunos sectores sociales que veían con desconfianza el desarrollo de la contienda.

En la pugna entablada entre las facciones revolucionarias por conquistar la preeminencia, el sector constitucionalista logró avances considerables de orden militar en el segundo semestre de 1915, y, precedidas por las armas, las ideas penetran en los puntos más remotos del país, venciendo los obstáculos que presentaban a su difusión las escasas vías de comunicación.

El sector obregonista, conservando en lo esencial su identificación con la causa constitucionalista, dio un notable impulso al plan de acción social de la revolución mexicana. La ideología radical del obregonismo venía de muy atrás:

"A fines de 1914, al producirse el distanciamiento entre don Venustiano Carranza y Francisco Villa, fue organizada la 'Confederación Revolucionaria', en la que se encontraban afiliados muchos elementos de ideas avanzadas a quienes constantemente alentaba el general Obregón a fin de organizar el movimiento no solamente en el radio de la cuestión armada, sino estructurando de modo definitivo la revolución social con el propósito de que el pueblo mexicano pudiera ver más claro y justificado el motivo de la guerra intestina que tendía a prolongarse."<sup>58</sup>

Gerardo Murillo, el "Doctor Atl", colaborador cercano del general Obregón, confirma lo anterior:

"Al amparo de los jefes militares que operaban bajo el mando del general Obregón en los distintos estados de la República, se formaron grupos de la 'Confederación Revolucionaria', algunos de los cuales fundaron periódicos importantes. En Guadalajara, en Tampico, en Orizaba. Juan de Dios Bojórquez fundó *El Sector*, periódico importante que se imprimía a bordo de los trenes."<sup>59</sup>

<sup>57</sup> "Concordia y revolución", en *El Pueblo*, Veracruz, 17 de diciembre de 1914.

<sup>58</sup> JUAN GUALBERTO AMAYA: *Síntesis social de la revolución mexicana...*, s.p.i., México, 1947, pp. 60-61.

<sup>59</sup> Citado por Amaya, *op. cit.*, p. 64.

Por otra parte, se formaron brigadas de propagandistas revolucionarios extraídos tanto de los grupos estudiantiles como de las agrupaciones de obreros, artistas e intelectuales; la mujer prestó su contingente en esta campaña encaminada a lograr la cohesión de las clases medias, los trabajadores de la ciudad y los campesinos en torno a los postulados de la revolución.

“El propagandista revolucionario no se ha limitado a predicar la buena nueva en los lugares controlados por el constitucionalismo —se lee en un periódico de la época. También ha estado donde el enemigo ha imperado accidentalmente, y con las naturales precauciones ha hecho labor secreta con la hoja suelta y anónima. . . , con la discusión en reuniones familiares, en teatros, cafés, etc.; con peroraciones donde lo ha creído prudente.”<sup>60</sup>

Es incuestionable que la amplia propaganda desarrollada por el constitucionalismo contribuyó en alto grado a la difusión y arraigo de la ideología social revolucionaria y logró la unificación paulatina de la opinión pública en torno a una bandera común. Las imputaciones de simulación demagógica hechas a los periódicos carrancistas, y las miras interesadas que se atribuyen a su política de atracción de las clases populares, no restan importancia efectiva a la penetración de las ideas revolucionarias en las diversas capas sociales que se fueron viendo ganadas por la intensa campaña proselitista.

El principal papel en esta lucha ideológica corresponde a la prensa revolucionaria y a su uniforme distribución en el territorio nacional conquistado por las armas.

*El Demócrata* de Rafael Martínez había extendido considerablemente su radio de acción y ya a fines de 1915 contaba con ediciones diarias en las ciudades de Veracruz, Puebla, Guadalajara, Piedras Negras, Matamoros, Monterrey, San Luis Potosí, San Juan Bautista, Orizaba y Mérida, dentro del territorio nacional, y en Brownsville, San Antonio, El Paso y Eagle Pass, dentro del estadounidense.

La labor de propaganda en la línea fronteriza, factor coadyuvante en el triunfo ideológico del constitucionalismo, contaba con órganos como *El Eco de México* de Jorge Ulises Orozco, Carlos F. Díaz y A. Villarreal, publicado en Los Angeles; *El Paso del Norte* de Gamiochipi y Trujillo, en El Paso; *La Raza* de Ernesto Meade Fierro, en San Antonio; *El Progreso*, en Laredo, etc.

<sup>60</sup> “La propaganda revolucionaria”, en *La Discusión*, 9 de junio de 1916.

*El Pueblo*, "Diario de la mañana," fundado en Veracruz por Félix F. Palavicini y redactado por José Ugarte, Arturo G. Múgica, Rodrigo Cárdenas, José Inés Novelo, Antonio Manero, Diego Arenas Guzmán y otros escritores revolucionarios, y considerado como el órgano oficial de la primera jefatura, logró tiradas considerables y penetró en los lugares que las huestes constitucionalistas iban ganando a las facciones disidentes.

En Orizaba, Gerardo Murillo, Manuel Becerra Acosta y Luis Castillo Ledón, como redactores, y José Clemente Orozco, en calidad de dibujante, editan *La Vanguardia*, quizá el periódico más original que haya salido del seno del constitucionalismo, que reforzó la propaganda escrita con el lenguaje gráfico, más directo y efectivo.

Pronto, *La Voz de la Revolución* en Mérida, *El Liberal*, *La Opinión* y *El Dictamen* en Veracruz, *La Reforma Social* en Hermosillo, *La Tribuna* en Torreón, *El Popular* en Nogales, apoyan al grupo carrancista.

Antes del triunfo del constitucionalismo, la transformación de la actitud de las clases medias ante los problemas que atañen a las mayorías es evidente. En cuanto a las clases populares, fueron los grupos obreros los que, por su mayor grado de preparación, su localización en centros densamente poblados y sus formas incipientes de organización, resultaron más permeables a la difusión doctrinaria. Sin embargo, la propaganda revolucionaria rebasó los límites urbanos y llegó a las regiones rurales al través de los maestros, en donde los había, y de algunos funcionarios y otros individuos que formaban la clase letrada en el campo.

Conquistados por las campañas de prensa, los sectores obreros se sumaron al movimiento abandonando su actitud de abstención en materia política. La Casa del Obrero Mundial se alió al gobierno constitucionalista en febrero de 1915. Desde este momento, los avances ideológicos del movimiento fueron más rápidos y seguros.

Cuando los periódicos empiezan a trabajar con el objeto de llevar al ánimo nacional el convencimiento de que la carta fundamental de 1857 debe ser sustituida por una nueva constitución, los sectores de la opinión pública están unificados, en gran medida, en cuanto a las innovaciones fundamentales de carácter socio-económico que dicha carta debe contener.

"Vana sería en realidad la lucha que hace cinco años nos consume; estéril la sangre derramada si, logrado el derrocamiento de usurpadores y tiranos, el movimiento insurreccional hubiera de limitarse a cumplir con el mejoramiento político que lo informó, dejando intactos los viejos moldes, respetando las prácticas rancias y opresoras, establecidas por los antiguos victimarios. No. Pensemos que la actual revolución tiene horizontes

más vastos, aspiraciones más intensas, anhelos más efectivos. Pensamos, en una palabra, que en la gran tragedia que se desenvuelve a nuestros ojos atónitos y al fragor de la metralla, se discute, en realidad, la eficacia de los sanos ideales, los anhelos milenarios por la equitativa distribución agraria: el equilibrio de las clases; la igualdad compatible pero efectiva de derechos; el levantamiento moral y económico del proletariado”, afirma *La Discusión*, después del triunfo definitivo del constitucionalismo.

La impresión final que arroja el examen de los órganos de la prensa revolucionaria desde sus primeros brotes en la era porfirista, sus alternativas y desfallecimientos en la primera etapa revolucionaria y su culminación en la época preconstitucional, es la de que, cada vez más consciente de su papel dentro de la sociedad y más compenetrada con las aspiraciones del pueblo mexicano, cumplió con las tareas y las responsabilidades que le impuso su momento histórico.